

PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA VIÑA TAGUA TAGUA

2010



I. DESCRIPCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La Escuela Viña Tagua Tagua G-162., se encuentra ubicada aproximadamente a 5 kilómetros al suroeste de San Vicente, escuela rural, que imparte enseñanza básica completa y primer y segundo nivel de transición. Actualmente cuenta con una matrícula de 137 alumnos desglosados en : Pre kinder y kinder que funcionan como curso combinado: 6 y 9 alumnos respectivamente, con un total de 15 alumnos, en Enseñanza Básica cuenta con 122 alumnos (Primero y Segundo año combinados).

Se encuentra incorporada a la Jornada Escolar Completa Diurna de Tercero a octavo año básico.

La Escuela ha sostenido en los últimos años un mejor nivel académico en los alumnos de primer ciclo, hecho avalado por resultados del SIMCE.,, alta tasa de promoción y escasa deserción escolar, lo cual es reconocido y valorado por parte de la comunidad. Todo lo anterior ha hecho a nuestra Unidad Educativa merecedora de la Excelencia Académica por Cuatro Periodos consecutivos.

El año 2010 la escuela pierde la excelencia académica, por haber bajado en forma sostenida los resultados SIMCE de octavo año.

Otros indicadores que avalan nuestros resultados en el primer ciclo son las Evaluaciones comunales de Kinder y Primer año básico, realizadas los últimos años.

La Escuela considerando el principio de equidad, cuenta durante el presente año con cinco alumnos integrados, los que son atendidos además de sus profesores por una especialista en integración.

La dotación Docente es de un Directivo Superior con 44 horas, 7 docentes de enseñanza básica. Un docente de enseñanza media con 10 horas Una Educadora de Párvulos, , una profesora especialista en Integración y dos asistentes de la Educación (una paradocente encargada del CRA, y una auxiliar de servicios menores).

Actualmente la escuela se encuentra participando en los Programas “ Escuelas Saludables” y “Quiero Ser” (Conace, Prevención de Drogas); además pertenece al Proyecto Novasur, desde sus inicios, Red Enlaces, Certificación Ambiental, etc. En estos momentos el estableciendo se encuentra participando además en el programa “Habilidades para la Vida”, a través de la Corporación de Desarrollo de la Comuna.

Por otra parte la Escuela realiza diariamente de lunes a jueves el programa de L.S.S. (Lectura Silenciosa sostenida) cuyo objetivo es “fortalecer la lectura comprensiva de los alumnos y alumnas del establecimiento”.

El día viernes realiza un programa de televisión preparado por los alumnos junto a su profesora jefe y que se transmite para toda la escuela a través del circuito cerrado de televisión.

II.- ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

A.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

A.1.- De la Enseñanza

1.1. Modalidades de la Enseñanza que imparte:

- 1° y 2° Nivel de Transición
- 1° a 8° año de Enseñanza Básica

1.2. Cursos/ Matrícula que atiende:

Cursos	NT1 - N T2		1° - 2°		3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
N° Cursos	1		1		1	1	1	1	1	1	8
N° alumnos	6	9	15	6	15	11	16	18	21	20	137

1.3. Horario de funcionamiento:

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Kinder y Prekinder	Hr. Entrada	8:35	8:35	8:35	8:35	8:35
	Hr. Salida	12:35	12:35	12:35	12:35	12:35
1° y 2° año	Hr. Entrada	8:35	8:35	8:35	8:35	8:35
	Hr. Salida	13:35	13:35	13:35	13:35	13:35
3° a 8° año JEC	Hr. Entrada	8:35	8:35	8:35	8:35	8:35
	Hr. Salida	16:05	16:05	16:05	16:05	13:35

A.2.- Desarrollo del Currículum

2.1. Decretos y Plan de Estudios

Curso	Planes y Programas	Evaluación
1° y 2° N.T.	Bases Curriculares D. 289 / 29 – 10 – 01	
1° y 2°	D. 625 / 03	D. 511 / 97
3° y 4°	D. 625 / 03	D. 511 / 97
5° año	D. 220 / 99	D. 511 / 97
6° año	D. 81 / 2000	D. 511 / 97
7° año	D. 481 / 2000	D. 511 / 97
8° año	D. 92 / 2002	D. 511 / 97
Integración	D. 01/98	D.

2.2. Plan de Estudios aprobado para la Escuela

Sector de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	N° de horas					
		NB1	NB2	NB3	NB4	NB5	NB6
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Comunicación	8	6	5	5	5	5
	Idioma extranjero (Inglés)	-	-	2	2	3	3
Matemática	Educación Matemática	6	6	5	5	5	5
Ciencia	Comprensión del medio natural, social y cultural	5	6	-	-	-	-
	Estudio y Comprensión de la naturaleza	-	-	4	4	4	4
	Estudio y comprensión de la sociedad	-	-	4	4	4	4
Tecnología	Educación Tecnológica	3	3	2	2	2	2
Artes	Educación Artística	3	4	3	3	-	-
	Artes Visuales	-	-	-	-	2	2
	Artes Musicales	-	-	-	-	2	2
Educación Física	Educación Física	3	3	2	2	2	2
Orientación	Orientación	-	-	-	-	1	1
	C. Curso	-	-	1	1	1	1
Religión	Religión	2	2	2	2	2	2
Tiempo de Libre Disposición (JEC)	Deporte	-	2	2	2	2	2
	Folclore	-	2	2	2	2	2
	N° y Yo	-	1	1	1	-	-
	Reportero	-	1	1	1	1	1
	T. Computación	-	-	2	2	-	2
	T. Inglés	-	2	-	-	-	-
TOTAL HORARIO PLAN DE CLASES		30	38	38	38	38	38

A.3. Estamentos de apoyo a la Unidad Educativa:

- **Unidad Técnico Pedagógica**
- **Orientación**
- **Equipo de Gestión**
- **Consejos Escolares**
- **Centro General de Padres y Apoderados**

A.3. Talleres de Libre Elección

TALLER	HORARIO	PROFESOR A CARGO
- Polideportivo	Miércoles 16:05 a 17:35	Sr. Nazzer Afandi Zamorano
- Deportivo	Jueves 16:05 a 17:35	Sr. Nazzer Afandi Zamorano
- Ecológico	Martes 16:05 a 16:35	Sra. Verónica Leiva Villegas
- Cruz Roja	Miércoles 16:05 a 17:05	Sra. María Teresa Adasme Llantén
Brigada de Seguridad	Viernes 13.35 14.05	Verónica Leiva Villegas
-Música	Lunes 14.35- 17.30	Esteban Zúñiga Villegas

A.4. Programas especiales

- **Enlaces** 1998 - 2010
- **Novasur** 2000 - 2010
- **Programa de Integración** 2000 - 2010
- **CONACE** 2001 - 2010
- **Vida Sana** 2003 - 2010
- **Certificación Ambiental** 2005 - 2010
- **CRA** 2007 - 2010
- **Enlaces Colegio “El Salvador”** 2007 – 2010
- **Jugando a ser Empresa** 2008 – 2010

B.1. De la Docencia

1.1. Docentes y Asistentes de la Educación

Funciones	Nº personas
Docentes Función Directiva	01
Docentes de aula Educación General Básica	07
Docentes De Educación Parvularia	01
De educación Media (E. Física)	01
Docente Integración	01
Asistentes de la Educación	02
Manipuladora	02

C.1. Programas de Asistencialidad

1.1. Programa de Alimentación

	Educación Básica	Prebásica	Total
Desayuno	111	18	129
Almuerzo	112	18	130
Tercera colación	16	1	17

III.- IDEARIO

1. Visión de la Escuela

La escuela Viña Tagua Tagua pretende formar personas íntegras, útiles a la sociedad conscientes de sus deberes y derechos, que actúen como agentes positivos de cambio.

2. Misión General de la Escuela.

La Escuela Viña Tagua Tagua pretende que sus alumnos sean capaces de generar sus propios aprendizajes, de manejar sus conocimientos, habilidades y competencias, de resolver adecuadamente situaciones problemáticas y que su accionar esté de acuerdo a los principios del Humanismo Cristiano.

Esta Unidad Educativa se propone formar alumnos autónomos, respetuosos, solidarios y participativos, personas con valores y habilidades que les permitan convivir íntegramente en la sociedad de hoy. Capaces de estructurar sus propios aprendizajes, plenos de una permanente actitud de búsqueda y una adecuada habilidad para manejar el conocimiento, que posean una visión abierta y respetuosa hacia todos los fenómenos inherentes al ser humano.

Para la Escuela Viña Tagua Tagua es preponderante procurar en el alumno fundamentos basales significativos que le permitan continuar su educación con éxito e insertarse en el mundo laboral satisfactoriamente.

3. Objetivo General de la escuela Viña Tagua Tagua

Desarrollar aprendizajes significativos tendientes a potenciar en los alumnos valores, habilidades y capacidades necesarias que les permitan continuar su educación con éxito e insertarse en el mundo laboral satisfactoriamente.

IV. FUNDAMENTOS

1. Fundamentos Filosóficos

La concepción filosófica que sustenta el quehacer educativo de esta institución es el humanismo cristiano¹, que concibe a la persona como una totalidad (material, afectiva, intelectual, volitiva y trascendente) y en quien predominan valores fundamentales, tales como el respeto a la vida, el amor y la verdad.

El ser humano es visto como un ser libre y perfectible, capaz de optar por un proyecto personal y comunitario, de acuerdo a lo que sus propias habilidades e intereses le señalen. En este sentido, la primera aspiración de esta institución es formar personas cada vez más responsables de sus actos, reflexivas, y autónomas, capaces de construir para sí y, también para su entorno un mundo mejor. En este contexto, creemos fundamental que cada educando sea capaz de elaborar su “proyecto de vida”, el que debe contemplar todos los aspectos de su ser para que se constituya como la fuerza inspiradora de sus actos.

Es labor de toda la comunidad ofrecer diversas instancias y espacios, adecuados a cada educando, a fin de que la elaboración de dicho proyecto, así como el fortalecimiento de las potencialidades de cada uno de ellos, se haga posible cotidianamente, entendiendo la educación como un medio para alcanzar la autorrealización a nivel individual y social.

Así también, nuestra comunidad se encuentra abierta a recibir a alumnos de diversas culturas que se encuentren en nuestro país, porque sabemos que ellos se constituirán como un aporte para nuestra institución y porque, creemos firmemente en la importancia de la sana convivencia con personas de naciones diferentes como fuente de enriquecimiento mutuo.

¹ A pesar de que la institución no tiene una línea confesional, adherimos al humanismo cristiano, en cuanto sus valores son los que perseguimos: la vida, el amor, la verdad y la justicia, entre otros.

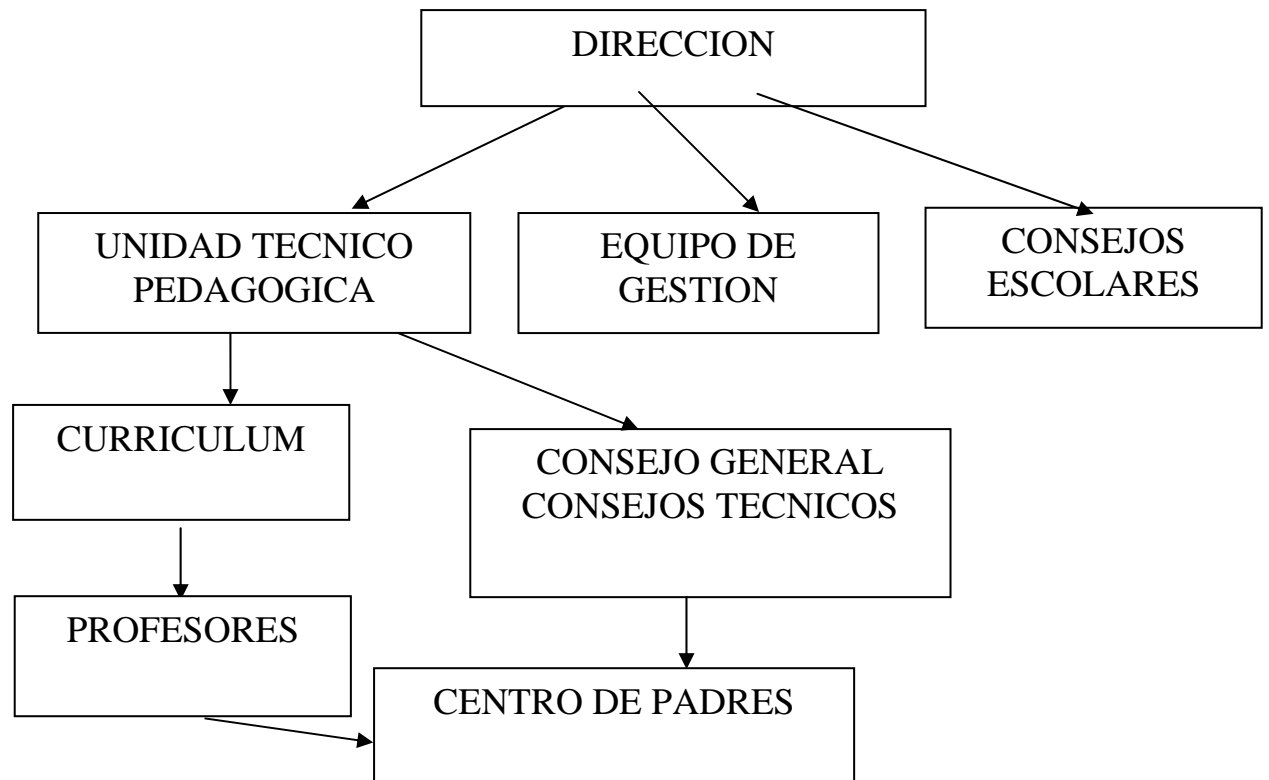
2. Fundamentos Pedagógicos

La concepción pedagógica que inspira a la comunidad educativa se centra en, la, persona, bajo el entendido de que el ser humano vive en sociedad y que en ésta se logran gran parte de los aprendizajes. Desde esa perspectiva, la experiencia de la escolaridad involucra la doble dimensión del ser humano en cuanto individuo y ente social.

Impartimos una educación Básica que aspira a la excelencia académica. Por ello se busca transmitir el conjunto de conocimientos sobre el cual se ha cimentado la humanidad en su conjunto, siendo relevante tanto el acceso a la cultura en general. A través de ello, aspiramos a que nuestros niños y jóvenes adquieran también, la habilidad de comprender las distintas experiencias humanas, por diferentes que sean éstas.

La comunidad directiva y docente está consciente de la importancia de conocer y aplicar las tendencias pedagógicas actuales y desde esa perspectiva, en el marco de una educación tradicional, debe integrar los planteamientos más importantes del aprendizaje mediado, las inteligencias múltiples y el constructivismo, en cuanto permiten responder a la individualidad de cada alumno o alumna, tanto en la diversidad de estilos de aprendizajes que puedan tener, así como la importancia de su experiencia personal en la construcción de su aprendizaje y aportan metodologías atractivas para el trabajo de aula.

Así también, nuestra comunidad está consciente de la existencia de las necesidades educativas especiales transitorias y permanentes que los alumnos pudieran tener y desde esa perspectiva, busca atender de manera profesional dichas necesidades.

V. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

VI.- OBJETIVOS EDUCACIONALES.

1. Valores Fundamentales.

Nuestra Unidad Educativa trabajará en forma permanente los siguientes valores

- Respeto
 - Responsabilidad
 - Honestidad
 - Solidaridad
 - Perseverancia
 - Patriotismo.
 - Seguridad en sí mismo
- Entre otros.

2. Hábitos deseables:

Nuestra Unidad Educativa considera destacar los hábitos como :

- Hábitos de estudio y de trabajo.
 - Hábito de responsabilidad.
 - Hábito de higiene y presentación personal.
- Entre otros.

3. Aprendizajes Fundamentales:

Los aprendizajes más importantes que los alumnos de nuestra escuela deben lograr son :

- Lograr un desarrollo integral como persona, a fin de insertarse con éxito en la sociedad.
- Lograr los Objetivos Fundamentales Transversales deseables que la Escuela promueve y los Contenidos Mínimos Obligatorios propuestos por el Ministerio de Educación. (Planes y Programas)
- Lograr las habilidades necesarias para comprender la importancia de mantener una actitud que propicie la preservación y cuidado del medio ambiente.
- Lograr comprender la importancia de mantener una vida saludable.
- Lograr las competencias necesarias para ser capaces de estructurar sus propios aprendizajes, con permanente espíritu de búsqueda.
- Lograr aprendizajes para la vida, a fin de aplicarlos en su actuar cotidiano.

VII.- COMUNIDAD ESCOLAR.

1.- Perfil del desempeño ideal de acuerdo a la realidad de la Escuela Viña Tagua Tagua.

a) Del Estudiante.

El perfil de nuestro estudiante ideal corresponde a las siguientes conductas deseables.

- Actúa respetuosamente frente a sus pares, profesores, personal no docente, familia y comunidad.
- Actúa con responsabilidad y autonomía en todas las actividades que se compromete, con sus deberes estudiantiles, comunitarios y familiares.
- Está comprometido con el ideario de la Escuela.
- Demuestra una permanente inquietud por adaptarse rápida y eficientemente a la progresiva transformación del conocimiento, en una constante actitud de autoformación.
- Es rico en valores y afectividad, alegre, espontáneo y por sobre todo tiene muy alta su autoestima.
- Está comprometido con la preservación y cuidado del medio ambiente.
- Se interesa en practicar actividad física (Deportes) como complemento para llevar una vida saludable.

b) Del Profesor.

De acuerdo a la realidad de la Escuela Viña Tagua Tagua, el profesor (a) ideal responde a las siguientes características.

- Motiva a sus alumnos con creatividad y ética profesional.
- Está abierto a los cambios y entrega lo mejor de sí a sus alumnos.
- Conduce y orienta el proceso de aprendizaje, promoviendo instancias necesarias para que estos sean significativos, a fin de desarrollar las potencialidades de los alumnos en conformidad a sus intereses y aptitudes.
- Es leal y comprometido con la tarea que asume responsablemente.

- Fomenta, promueve y refuerza constantemente la autoestima e iniciativa de los alumnos, respetando su individualidad y diversidad.
- Es un nexo afectivo y orientador que no discrimina a nadie.
- Es democrático, porque respeta la dignidad. El valor y la integridad de toda persona.
- Se muestra comprometido con el Proyecto Educativo de la Escuela.
- Actúa con justicia y honestidad.
- Demuestra preocupación por su calidad profesional manteniendo un continuo perfeccionamiento.

c) **Del Apoderado.**

El apoderado deseable para nuestra escuela debe cumplir las siguientes características.

- Se preocupa, se interesa y apoya el desarrollo integral de su hijo.
- Refuerza constantemente sus aprendizajes y afianza los hábitos y valores que la escuela impulsa de acuerdo a los intereses de la Comunidad.
- Está siempre dispuesto a colaborar y participar activamente en las actividades propuestas por la Unidad Educativa.
- Se compromete con el Proyecto Educativo y el Reglamento de Convivencia de la Escuela.
- Es respetuoso con todos los integrantes de la unidad Educativa.

VII.- **NUESTRAS FORTALEZAS**

Nuestra Escuela cuenta con las siguientes fortalezas.

- **DIRECCIÓN**

La Dirección del Establecimiento, mantiene un clima de buenas relaciones con el personal, basadas en el respeto, la confianza, la buena comunicación y la apertura al diálogo.

Se muestra dispuesta a la toma de decisiones democráticas y su liderazgo promueve el desarrollo de las iniciativas.

Se destaca su cordialidad y su fácil accesibilidad.

Mantiene un constante perfeccionamiento.

Da facilidades a los profesores para participar en los diversos Proyectos, decisiones y programas en que la escuela participa.

Está comprometido con el quehacer curricular y pedagógico del establecimiento.

Promueve la relación de diversas redes de apoyo que fortalecen el trabajo de la Escuela.

• EQUIPO DE GESTIÓN

El Equipo de Gestión fomenta la puesta en marcha de proyectos que benefician los aprendizajes de los alumnos.

Este Equipo se reúne el último jueves de cada mes, presta asesoría a la Dirección y sus integrantes fueron elegidos democráticamente.

Toma decisiones a favor del logro de objetivos propuestos por la Institución. Apoya la gestión de la dirección, U.T.P., etc.

• UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Unidad Técnica impulsa y apoya programas planificados por la Escuela destinados a mejorar o reforzar los aprendizajes de los alumnos tomando las medidas que correspondan.

Apoya la gestión de la dirección en el ámbito técnico Pedagógico.

Apoya y facilita el trabajo pedagógico que los docentes realizan en la Unidad educativa.

Supervisa, monitorea y orienta el trabajo pedagógico con el fin de fortalecer y/o mejorar las metodologías utilizadas por los docentes del establecimiento.

Es un nexo entre los profesores, la Dirección y el Equipo de Gestión.

• LOS PROFESORES

Su calidad humana, profesional y docente, su cordialidad, afecto, su solidaridad y apoyo, frente a cualquier situación que afecte a algún miembro de su comunidad son fortalezas que enriquecen su labor. Asimismo, poseen una gran apertura a los cambios y una permanente búsqueda de capacitación y perfeccionamiento

profesional. Se identifican con la escuela sintiéndose orgullosos de formar y guiar a los estudiantes. Incentiva constantemente a los apoderados a participar y apoyar el trabajo realizado por el establecimiento.

Prepara sus clases de acuerdo a la realidad de sus educando, tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos de aprendizajes que presentan, manteniendo en todo momento una alta expectativa en cuanto a las potencialidades de cada niño o niña.

Realiza un trabajo en equipo con el resto de los docentes, planificando en forma articulada y continua con el fin de favorecer los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Esta comprometido con el P.E.I. y Reglamento de Convivencia de nuestra Institución.

• **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS**

Es un estamento que colabora activamente apoyando la gestión de la escuela, mediante la implementación de actividades y proyectos que permitan mejorar el ambiente escolar, dotándolo de materiales que ayuden en el buen desarrollo de las actividades curriculares.

Convoca la representación de todos los apoderados a través de sus delegados, sirviendo de nexo entre estos y la Dirección de la Escuela.

Promueve constantemente la integración de la familia al quehacer educativo mediante la realización de talleres y actividades que convocan la participación de los apoderados.

Fomenta la correcta formación valórica en sus pupilo (a).

• **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Presenta una buena relación y respeto hacia el resto de la Comunidad Escolar. Colabora con la labor de los docentes y muestra una buena disposición en su quehacer cotidiano.

Es responsable con las tareas asignadas. Mantiene el ornato y limpieza de la Unidad Educativa.

VIII.- DESARROLLO ORGANIZACIONAL

PLANIFICACION DE ACCIONES PROCESOS

A.- PROCESO DE GESTION Y ADMINISTRACION EDUCACIONAL

CRITERIOS: El Proyecto Educativo de la escuela Viña Tagua Tagua concibe el proceso de gestión y Administración como una tarea de todos los actores de la Comunidad Educativa, considerando la Transversalidad en su actuar donde cada estamento entrecruza sus tareas con toda la trama organizacional con el objetivo de interrelacionar con eficiencia todos los roles y deberes correspondientes.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr una gestión y administración eficientes y favorables que proyecten nuestra escuela hacia los vertiginosos cambios que la sociedad actual vive.

A.1. SECTOR GESTION

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar acciones tendientes a lograr el ingreso de 1ª y 2ª año a la Jornada Escolar Completa Diurna. 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar el Proyecto de Jornada Escolar Completa de la Escuela. Postular a la construcción de una sala. Postular el ingreso de 1ª y 2ª año a la J.E.C.
<ul style="list-style-type: none"> Analizar y evaluar constantemente todos los Proyectos y Programas que existen en la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar los Proyectos y Programas, sus objetivos, pertinencia y desarrollo en Consejos técnicos y de Profesores

A.2. ADMINISTRACION Y DISCIPLINA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> Analizar y Evaluar constantemente el Reglamento de Convivencia de la escuela, con el fin de regular su funcionamiento y mejorar la convivencia dentro de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y talleres con Padres, apoderados y alumnos. - Aplicar este reglamento cuando el caso lo requiera.
<ul style="list-style-type: none"> Planificar los talleres de orientación para alumnos, padres y apoderados a cargo de la Profesora Orientadora del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar cronograma de atención de alumnos que presenten problemas conductuales. - Entregar cronograma con temas y fecha para trabajar con padres y apoderados.
<ul style="list-style-type: none"> Planificar un trabajo pedagógico articulado con el profesor de integración del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres y/o reuniones a todo nivel (cursos, subciclos, ciclos, etc.) entre los docentes de la escuela y la profesora encargada del Programa de Integración en el establecimiento.

B. PROCESO PEDAGOGICO CURRICULAR

B.1. PROCESO DE APRENDIZAJE

CRITERIOS: Debido a los constantes cambios que enfrenta la sociedad actual, es necesario diseñar estrategias que permitan lograr un desarrollo óptimo en los alumnos, de manera que sean capaces de estructurar sus propios aprendizajes, obtener y manejar eficientemente el conocimiento, y poseer una visión abierta y respetuosa hacia todos los fenómenos inherentes al ser humano. De tal forma que el alumno logre continuar sus estudios con éxito e insertarse satisfactoriamente en la sociedad.

OBJETIVO GENERAL:

Promover aprendizajes significativos a través del diseño de estrategias que contengan actividades interactivas, participativas, desafiantes y motivadoras que desarrollen la capacidad de estructurar sus aprendizajes, descubrir, obtener y manejar la información con el fin de adaptarse y desenvolverse en la sociedad.

B.1. SECTOR APRENDIZAJE

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones pedagógicas que tengan como centro la actividad de los alumnos, considerando sus características y conocimientos previos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar planificaciones semestrales (cronograma de A. Esperados) y semanales (clase a Clase). - Realizar un constante refuerzo a los alumnos con mayores necesidades pedagógicas. - Realizar Consejos y talleres entre los docentes con el fin de compartir metodologías innovadoras, técnicas evaluativas, información de la clase y realizar una planificación articulada entre los cursos, niveles y subsectores. - Desarrollar clases atractivas, tendientes a desarrollar aprendizajes en todos los alumnos (as), utilizando los recursos didácticos y tecnológicos disponibles en la escuela. - Considerar y utilizar diversos escenarios pedagógicos en las planificaciones, utilizando el entorno natural como espacio de aprendizaje. - Realizar evaluación constante que nos permita visualizar los estados de avances que presenten nuestros alumnos (as) y tomar decisiones. - Reestructurar la sala de clases en esquemas diferentes. - Desarrollar talleres adecuados a las necesidades de los alumnos, profesores y apoderados de acuerdo a las posibilidades existentes en la escuela. - Aprovechar en un 100% el tiempo disponible de clases para promover aprendizajes significativos en los alumnos (as). - Elaborar proyectos de apoyo a la gestión pedagógica.
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar Metodologías y procesos evaluativos atendiendo a las diferencias individuales de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar la clase de manera de atender adecuadamente a la diversidad. - Realizar un trabajo en conjunto con la profesora Integradora con el fin de potenciar a los alumnos con necesidades especiales. - Evaluar constantemente los avances de los alumnos integrados con el fin de potenciar y/o retroalimentar los

	aprendizajes. - Realizar diagnóstico por especialista a los alumnos que presenten problemas de aprendizajes. - Adecuar y readecuar el Currículo de los alumnos con necesidades especiales (integración).
<ul style="list-style-type: none"> Favorecer el uso y manejo de los recursos tecnológicos y de comunicación. 	- Planificar clases en que se utilices los medios tecnológicos. - Desarrollar acciones con el fin de implementar los recursos tecnológicos de la escuela. - Planificar clases en que se utilice la Biblioteca CRA como recurso de aprendizaje.

B.2. FORMACION VALORICA

La formación valórica es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje, ya que promueve la formación de valores y actitudes de los educandos en favor del desarrollo de la persona en concordancia con el ideal trazado en el Proyecto de la Escuela.

CRITERIOS: La responsabilidad de las escuelas en la formación de actitudes e internalización de valores de los alumnos y alumnas, permitirán orientar y fortalecer la formación ética en ellos, sus procesos de crecimiento y autoafirmación, así como sus formas de interacción con otros y con el mundo.

OBJETIVO:

Promover la internalización de valores, hábitos y objetivos transversales propuestos por la Escuela.

B.2 SECTOR: FORMACIÓN VALÓRICA.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
- Lograr la internalización de los Valores Fundamentales promovidos por la Escuela.	- Realizar actividades donde los alumnos tengan oportunidad de relacionarse e interactuar tanto dentro como fuera de la Escuela (concursos, competencias, talleres a/c, consejos de Curso, Orientación, etc.)

- Crear en los alumnos hábitos de estudio.	- Generar espacios de participación con los Padres, Apoderados y alumnos (reuniones, encuestas, talleres, etc) . - Fomentar el uso del CRA para la búsqueda de información, como para la lectura por iniciativa propia.
- Crear conciencia de la importancia del cuidado y preservación del Medio Ambiente.	- Formación de grupos ecológicos que realicen actividades en pro del cuidado y preservación del Medio Ambiente (limpieza, cultivo de flores y plantas ornamentales.) - Crear conciencia ecológica a los demás miembros de la Comunidad Educativa (boletines informativos, afiches, carteles, orientación en clases y actos semanales.
- Lograr que los alumnos asuman su sexualidad como un proceso normal de su desarrollo en el contexto de una afectividad adecuada.	- Planificar actividades de orientación de acuerdo al nivel de los niños y niñas (desarrollo de Unidades con participación de Apoderados). - Planificar y realizar charlas o talleres con participación de especialistas (redes de Apoyo).
- Realizar actividades de prevención del consumo de drogas.	- Realizar actividades propuestas a través del Programa “Quiero Ser” (CONACE) - Planificar actividades de Orientación con Apoderados (reuniones, talleres, etc.)
- Fomentar un estilo de vida saludable complementada con el desarrollo de actividad física.	- Realizar talleres a los alumnos y apoderados para evitar la obesidad infantil. - Incentivar a los alumnos a participar de los talleres deportivos ACLE que imparte el establecimiento. - Planificar 10 min. de actividad física con toda la unidad Educativa una vez a la semana.

C.- PROCESO DE INTEGRACION DE ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD

CRITERIOS: Debido a la importancia que tiene la familia en el proceso Educativo, la Escuela procurará instancias de integración y participación activa de la misma. La Unidad Educativa entiende su labor como trascendente para la comunidad a la cual sirve, por lo que abre sus puertas a ella, generando espacios para el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas.

OBJETIVO GENERAL:

Crear instancias de participación e integración de las familias y la comunidad con el fin de favorecer el proceso Educativo de los Alumnos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
- Lograr despertar el interés en los Padres y Apoderados por las diversas actividades planificadas por la Escuela.	- Contacto permanente con los apoderados a través de reuniones, asambleas, talleres, etc.) - Programas y Proyectos de participación. - Planificar y realizar actividades conjuntas de carácter recreativo, deportivo, formativo o de colaboración con fines educativos (reuniones de Subcentro, talleres, aniversario, asambleas, cueca, etc.)
- Lograr despertar el interés de los Padres y Apoderados por el Proceso Educativo de sus hijos.	- Mayor comunicación entre el Profesor , Padres y la Dirección (reuniones, entrevistas, etc.). - Focalizar atención con familias de alumnos que requieran mayor atención.
- Unificar criterios entre familia y Escuela para el desarrollo óptimo de los niños y niñas.	- Reuniones, asambleas y talleres con apoderados, profesores y especialistas.